Alcaldía Municipal de Soledad
El Paraíso.
Telefax: 2787-8434
Email:munisoledad@yahoo.com

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2021 y que literalmente dice: **ACTA N°15-2021** Sesión Ordinaria celebrada el día viernes 06 de agosto del 2021, siendo la 2:00PM precedida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar, con la asistencia de la Vice-Alcaldesa Celina Aurora Oyuela Aguilar y los regidores por su orden; Regidor primero: David Idalgo Méndez Ávila, Regidor segundo; Delmer Antonio Alvarez Molina, Regidor tercero: Rosa Aminda Flores Baquedano, Regidor Cuarto: Wilmer Nahun Ávila Maradiaga, Regidor Quinto: Juan Ángel Barahona Díaz, Regidor sexto: Domingo Germán Molina.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°....-2°....-3°....-4°....-5°....6°....7°-***Informe de Actividades.-*** El Regidor German Molina pide a la Corporación Municipal se contrate personal para que realice limpieza en los cementerios Municipales y Comunitarios. -Estando de acuerdo la Corporación Municipal. - La Vice-Alcaldesa Celina Oyuela propuso a la Corporación Municipal se contrate personal para que realicen Limpieza de Cunetas y alcantarillas y chapeas de carretera. -Estando de acuerdo la Corporación Municipal.-El Señor Alcalde Municipal informo a la Corporación Municipal que ya se inició la reparación del tramo de carretera de Soledad Centro hacia La Aldea Los Alpes y La Victoria.-Estando de acuerdo la Corporación Municipal.-Seguidamente informo a la Corporación Municipal, que el gobierno ratifico el acuerdo N°35005 con fecha 25 de julio del 2019 que exonera todos los ciudadanos de todo tipo de tributos y tasas en la Municipalidad y RNP lo que establece que los actos Matrimoniales, serán gratis en el mes de Agosto del presente año, mes de la Familia.-Estando de acuerdo la Corporación Municipal que se exonere de todo tipo de pago, para aquellas personas que contraerán matrimonio en el mes de agosto del presente año.-Firma y sello de Secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original.

Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso a los un días del mes de septiembre del año dos mil Veintiuno.

SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE SOLEDAD

Rixy Mabel Gómez Núñez
Secretaria Municipal

Alcaldía Municipal de Soledad
El Paraíso.
Telefax: 2787-8434
Email:munisoledad@yahoo.com

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2021 y que literalmente dice: **ACTA N°16-2021** Sesión Ordinaria celebrada el día Miércoles 18 de agosto del 2021, siendo la 3:00PM precedida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar, con la asistencia de la Vice-Alcaldesa Celina Aurora Oyuela Aguilar y los regidores por su orden; Regidor primero: David Idalgo Méndez Ávila, Regidor segundo; Delmer Antonio Alvarez Molina, Regidor tercero: Rosa Aminda Flores Baquedano, Regidor Cuarto: Wilmer Nahun Ávila Maradiaga, Regidor Quinto: Juan Ángel Barahona Díaz, Regidor sexto: Domingo Germán Molina.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°....-2°....-3°....-4°....-5°....6°....7°-***Lectura, discusión y resolución de Correspondencia.***-La Junta Directiva de Agua de la Comunidad de Rodeíto, Aldea La Paz Solicita a la Corporación Municipal se le autorice que el contador de la Bomba Eléctrica del proyecto de agua potable sea registrado a nombre de la Alcaldía Municipal con el objetivo de pagar una tarifa más baja a la empresa de Energía Honduras ya que los pobladores de dicha comunidad son de muy bajos recursos económicos.-Estando de acuerdo la Corporación Municipal.-La Señora Leily Ermelinda Gómez Palma, mayor de edad, hondureña, con domicilio en Barrio El Plan, Aldea Soledad Centro, Municipio de Soledad, Departamento El Paraíso, con id.0714-1985-00449 comparece ante la Corporación Municipal de que se le otorgue el dominio pleno de un terreno ubicado, en La Colonia Ezequiel Casco, Aldea Soledad Centro, municipio de Soledad, Departamento El Paraíso, con una extensión superficial aproximado de (150 mts^2) con los limites siguientes: AL NORTE colinda con segunda calle Col. Ezequiel Casco.-AL SUR colinda con Lote N°1 del bloque N°1, AL ESTE. Colinda con Lote N°8.-Al OESTE: Colinda con carretera que conduce de Soledad Centro Hacia Aldea Los Alpes. -Segundo: Acompaña antecedente de derecho de posesión de fecha 28 de agosto del año 1993.- La Corporación Municipal acordó nombrar al regidor David Idalgo Méndez Ávila y el encargado de catastro Municipal para hacer la medición inspección y valoración del terreno y seguidamente rindan informe a la corporación Municipal.-El Señor Olvin Agusto Gómez Palma, mayor de edad, hondureño, con domicilio en Barrio El Centro, Aldea Soledad Centro, Municipio de Soledad, Departamento El Paraíso, con id.0714-1980-00312 comparece ante la Corporación Municipal de que se le otorgue el dominio pleno de un terreno ubicado, en Barrio El Centro, Aldea Soledad Centro, municipio de Soledad, Departamento El Paraíso, con una extensión superficial aproximado de (33 vrs^2) con los limites siguientes: AL NORTE colinda con propiedad de la Señora Dilcia Lourdes García, cerco de alambre.-AL SUR colinda con propiedad de herederos Espinoza Oyuela, línea de piedra de los Espinoza, AL ESTE. Colinda con Farallón de piedra.-Al OESTE: Colinda con Rio Las Cañas.-Segundo: Acompaña antecedente de derecho de posesión de fecha 28 de agosto del año 1993.- La Corporación Municipal acordó nombrar al regidor David Idalgo Méndez Ávila y el encargado de catastro Municipal para hacer la medición inspección y valoración del terreno y seguidamente rindan informe a la corporación Municipal.-Los Vecinos de la Comunidad Las Casillas, Aldea El Centro, se dirigen ante ustedes miembros de la Corporación Municipal, Solicitando a la Corporación Municipal se les ayude con la construcción de un muro de piedra de contención, en el camino principal comunitario, en la comunidad Las Casillas, el cual está a punto de derrumbarse siendo necesario la construcción de dicho muro lo más pronto posible.-La Corporación Municipal acordó aprobar la Solicitud.- Los Miembros del Patronato Pro-Mejoramiento de la Comunidad El Portillo, Aldea La Paz, se dirigen a la Corporación Municipal para hacer de su conocimiento que dicha comunidad no cuenta con un servicio de agua potable, pero si cuentan con dos fuentes de agua que abastecen la comunidad, las cuales están ubicadas, una en la comunidad El Portillo, y la otra en el sector El Jicarito, debido a que no cuentan con el servicio de agua potable, siendo una necesidad en la comunidad, Acuden ante ustedes Miembros de la Corporación Municipal para solicitarles se les ayude con un proyecto de agua potable, Solicitan dos bombas eléctricas, tuberías de conducción y distribución tanque o rotoplas, para poder llevar a cabo dicho proyecto.-La Corporación Municipal acordó aprobar la Solicitud.-Firma y sello de Secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original.

Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso a los un días del mes de septiembre del año dos mil Veintiuno.

Rixy Mabel Gómez Núñez
Secretaria Municipal